104206.

LURAGO S.A.

fecha.

Manta, 20 de Diciembre del 2007

Señor
SANTIAGO JOSE VERGARA ALMEIDA
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **LURAGO S.A.** en su sesión celebrada el día 19 de diciembre del 2007, resolvió reelegir a usted a Usted. **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma separada del Gerente General, según lo dispone el artículo 27 del estatuto.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, **AB. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO** el 24 de Enero del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Marzo del 2001. Mediante escritura publica celebrado el 10 de julio del 2007, aprobada por la intendencia de Guayaquil en resolución No. 6272 del 20 de septiembre del 2007, e inscrita en el registro mercantil del cantos Manta el 18 de diciembre del 2007 la compañía cambio su domicilio a la ciudad de Manta.

Muy atentamente,

DIEGO MANUEL TRUEBA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LURAGO S.A.,** para el cual he sido elegido.
Manta, 21 de Diciembre del 2007.

SANTIAGO JOSE VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio : Avenida 113 y Entrada al Estadio Jocay
C.I. : 1704916798
Teléfono : 2-922-300

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro 966
Repertorio 2809
Manta, Diciembre 26 del 2007